

## **INFORME DEL GERENTE A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA EMPRESA EGESSI IMPORTACIONES C.A.**

De conformidad a lo dispuesto a las disposiciones legales expresado en el Art. 321 de la ley de compañías me permito poner a vuestra consideración el presente informe de gerente que comprende el período entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2019.

Debo informar a los señores socios que en el período correspondiente al ejercicio económico del año 2019 las metas propuestas al crear la compañía no se cumplieron a cabalidad por el efecto que la empresa inicio sus actividades comerciales, y de negocio a mediados del año 2019, y en el transcurso del año corriente no se ha podido finalizar con algunos de las metas, cabe indicar que si no se pudo llegar a los acuerdos comerciales de negocios puesto que nuestra primera importación llego después de las fechas propuestas, esperemos que para este año se logre generar frutos.

Dentro de mi informe debo mencionar con mucha preocupación lo que esta aconteciendo en este momento por la urgencia sanitaria por el Covid 19, ya que esto complica con nuestro desarrollo comercial de este año 2020.

La Pérdida del ejercicio 2019 se difirió tomando en cuenta las normas internacionales, y que permitieron diferir y no reflejar perdida en nuestro balance que se presentara ante los órganos de control, puesto que no se realizo ninguna venta en el período mencionado

En el balance se observa los gastos que sumaron USD. \$ 1.433,54 dólares americanos.

También manifiesto que en este período la empresa no ha tenido problemas laborales, judiciales, ni de ninguna otra índole que hayan afectado a su desenvolvimiento.

Además, para el 2020 esperamos que las condiciones económicas en nuestro país mejoren, ya que esto también conlleva a que nuestros productos tengan la acogida necesaria en el mercado nacional.

Es cuanto puedo informar a ustedes solicitándoles comedidamente se me apruebe el siguiente informe.



Gerente General  
Santiago Egas  
1713146734